



## ACTA DE EVALUACIÓN PARA CUIDADO ALTERNATIVO DE TIPO FAMILIAR

PRIMER CONCURSO PÚBLICO DE PROYECTOS PARA LA LÍNEA DE ACCIÓN CUIDADO ALTERNATIVO, MODELOS DE INTERVENCIÓN: RESIDENCIAS DE PROTECCIÓN PARA MAYORES; RESIDENCIAS PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD; RESIDENCIAS PARA MADRES ADOLESCENTES; RESIDENCIAS DE VIDA FAMILIAR PARA ADOLESCENTES; RESIDENCIAS DE VIDA FAMILIAR PARA ADOLESCENCIA TEMPRANA; Y FAMILIAS DE ACOGIDA; Y PARA LA LÍNEA DE ACCIÓN INTERVENCIÓNES AMBULATORIAS DE REPARACIÓN, ESPECÍFICAMENTE, PROGRAMAS DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADA, DE CONFORMIDAD CON LA LEY N° 20.032, APROBADO A TRAVÉS DE LA RESOLUCIÓN EXENTA N°394, MODIFICADA POR RESOLUCIÓN EXENTA N°401, AMBAS DE 2022, DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DEL SERVICIO NACIONAL DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADA A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Fecha	05 de agosto del 2022
-------	-----------------------

### I.- DATOS GENERALES:

NOMBRE DEL PROYECTO	FAE SANTIAGO
CÓDIGO DEL PROYECTO	178
NOMBRE ORGANISMO COLABORADOR	Fundación Mi Casa
MODELO DE INTERVENCIÓN	FA
REGIÓN	Metropolitana

### II.- CUMPLIMIENTO DE PRIMERA ETAPA DE EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA PROPUESTA:

PRESENTA CARTA DE COMPROMISO RESPECTO DE RECURSOS HUMANOS, RECURSOS MATERIALES Y DECLARACIONES JURADAS	SI
PROPUESTA CONTINUA CON LA ETAPA N°2 DE LA EVALUACIÓN	SI

### III.- CUMPLIMIENTO DE SEGUNDA ETAPA DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Criterios	Ponderador	Puntaje	Puntaje Ponderado
3.1. Matriz Lógica	25%	2,32	0,58
3.2. Diseño de la Intervención: Metodologías y Estrategia	50%	2,85	1,425
3.3 Gestión de Personas	25%	3,00	0,75
<b>Puntaje final</b>	<b>100%</b>		<b>2,755</b>

Categoría	ADJUDICABLE/NO ADJUDICABLE	ADJUDICABLE
-----------	----------------------------	-------------

### IV.- SITUACIÓN DE LA PROPUESTA:

Marcar con una x la alternativa correcta:

Califica para aprobar: \_\_\_X\_\_\_

No califica para aprobar: \_\_\_\_\_

REPUBLICA DE CHILE  
DIRECTORA REGIONAL METROPOLITANA (S)  
PRESIDENTA COMISIÓN EVALUADORA  
MARCELA GAETE REYES

ANEXO 3: PAUTA DE EVALUACIÓN EX ANTE  
LÍNEA DE ACCIÓN CUIDADO ALTERNATIVO DE TIPO FAMILIAR  
MODELO DE INTERVENCIÓN FAMILIAS DE ACOGIDA

1. DATOS GENERALES

Fecha de Evaluación	03-08-2022
Nombre del Proyecto	FAE SANTIAGO
Concurso N°	1° Concurso de Cuidado Alternativo
Código licitación anexo N°1	178
Región	Metropolitana
Organismo Colaborador	Fundación Mi Casa

2. CUMPLIMIENTO DE LA ETAPA N°1 DE LA EVALUACIÓN

	SI/NO
Presenta Carta de compromiso relativa al Recurso Humano, Recursos Materiales y Declaciones	SI
Propuesta continúa con la Etapa N°2 de evaluación	SI

3. CUMPLIMIENTO DE SEGUNDA ETAPA DE EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA PROPUESTA

3.1. Criterio: Matriz Lógica (25%)				
	Descriptor	Ponderador	Puntaje	Puntaje Ponderado
3.1.a	Completa las actividades relacionadas al <b>objetivo específico n°1</b> de la Matriz Lógica. Las actividades son <b>coherentes e idóneas</b> con este objetivo y sus indicadores	14%	3	0,42
3.1.b	Completa las actividades relacionadas al <b>objetivo específico n°2</b> de la Matriz Lógica. Las actividades son <b>coherentes e idóneas</b> con este objetivo y sus indicadores.	14%	2	0,28
3.1.c	Completa las actividades relacionadas al <b>objetivo específico n°3</b> de la Matriz Lógica. Las actividades son <b>coherentes e idóneas</b> con este objetivo y sus indicadores.	14%	3	0,42
3.1.d	Completa las actividades relacionadas al <b>objetivo específico n°4</b> de la Matriz Lógica. Las actividades son <b>coherentes e idóneas</b> y pertinente con este objetivo y sus	14%	3	0,42
3.1.e	Completa las actividades relacionadas al <b>objetivo específico n°5</b> de la Matriz Lógica. Las actividades son <b>coherentes e idóneas</b> y pertinente con este objetivo y sus	14%	2	0,28
3.1.f	En la formulación de actividades y/o acciones para cada uno de los objetivos, se incorporan todos los enfoques transversales descritos en el Anexo "Enfoques Transversales"	20%	1	0,2
3.1.g	Los medios de verificación permiten constatar las actividades propuestas.	10%	3	0,3
<b>Puntaje Criterio (Suma columna)</b>		<b>100%</b>		<b>2,320</b>
<b>Justificación de puntaje y aspectos a corregir durante la implementación, si es adjudicado:</b>				
3.1.b.- Proyecto presenta actividades para este objetivo específico, no obstante, estas no son idóneas con el objetivo.				
3.1.e.-Proyecto completa tabla de actividades, no obstante, no se observa profundización en la descripción de estas, careciendo de idoneidad para el cumplimiento del objetivo. Actividad N°8 en su descripción no es comprensible para el cumplimiento de esta y a su vez como se relaciona con el objetivo.				
3.1.f.- Solo se incorporan los enfoques transversales en el objetivo N°1 (no la totalidad de estos), faltando incorporar los objetivos N°2,3				

3.2. Criterio: Diseño de la Intervención: Metodologías y Estrategia (50%)				
	Descriptor	Ponderador	Puntaje	Puntaje Ponderado
3.2.1	Se describen las acciones, técnicas e instrumentos específicos a utilizar para los dos primeros componentes de intervención: 1. Acogimiento al niño/a o adolescente en familia extensa, 2. Acogimiento al niño, niña o adolescente en familia externa.	15%	3	0,45
3.2.2	Se describen acciones, técnicas e instrumentos específicos que se utilizarán para fortalecer y potenciar los recursos personales de los niños, niñas y adolescentes que son <del>consistentes con las Orientaciones Técnicas de la modalidad</del>	10%	3	0,3
3.2.3a	Se describen técnicas e instrumentos específicos que se utilizarán para fortalecer y potenciar los recursos personales de las familias de origen, y familias de acogida extensas y/o externas, y estos son consistentes con las acciones <del>propuestas para potenciar los recursos personales de niños</del>	5%	3	0,15
3.2.3b	Se describen acciones específicas para fortalecer y potenciar los recursos personales de las familias de origen, y familias de acogida extensas y/o externas, y estas son consistentes <del>con las técnicas e instrumentos propuestos para ello.</del>	10%	3	0,3
3.2.4	Se explicita las estrategias y acciones tendientes a la <del>revinculación familiar o la búsqueda de una medida de cuidado definitivo con base familiar, evitando largas permanencias, debilitamiento o pérdida de vínculos y la institucionalización. Las estrategias y acciones son coherentes con las Orientaciones Técnicas de la modalidad.</del>	15%	3	0,45
3.2.5	Se mencionan las estrategias de difusión y sensibilización en el territorio que apunten a la captación de familias de acogida.	10%	3	0,3

3.2.6	Se describen mecanismos de participación efectiva de los niños, niñas y adolescentes, y sus familias y/o adultos significativos, para potenciar la intervención.	10%	3	0,3
3.2.7	Se explicita la articulación con instancias y actores específicos de la localidad en la que se ubica el proyecto señalando mecanismos para conseguir prestaciones y beneficios para los usuarios, con especial atención a prestaciones de salud, educación y protección social para niñas, niños y adolescentes, y sus familias.	15%	2	0,3
3.2.8	Se explicita la articulación de la intervención con los programas de protección especializada de Mejor Niñez existentes en el territorio, señalando acciones específicas para lograrlo.	10%	3	0,3
<b>Puntaje Criterio (Suma columna)</b>		<b>100%</b>		<b>2,850</b>
<b>Aspectos a corregir durante la implementación, si es adjudicado:</b> 3.2.7.- La propuesta presentada identifica actores específicos del territorio, pero no se describen los mecanismos de articulación para asegurar de manera concreta la prestación.				

<b>3.3. Criterio: Gestión de Personas (25%)</b>				
	<b>Descriptor</b>	<b>Ponderador</b>	<b>Puntaje</b>	<b>Puntaje Ponderado</b>
3.3.a	Se presenta un plan de capacitación de acuerdo al formato establecido en el presente concurso y el plan es coherente con las orientaciones técnicas de la modalidad.	25%	3	0,75
3.3.b	Se incorporan estrategias de cuidado de equipo y estrategias para evitar la rotación, de acuerdo al formato establecido	25%	3	0,75
3.3.c	Se explicitan los mecanismos de selección del personal idóneo a los perfiles de cargo, considerando los principios establecidos en el art. 2 numerales 5, 7 y 8 de la ley 20.032	50%	3	1,5
<b>Puntaje Criterio (Suma columna)</b>		<b>100%</b>		<b>3,000</b>
<b>Aspectos a corregir durante la implementación, si es adjudicado:</b>				

#### 4. PUNTAJE FINAL Y RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

<b>Criterios</b>	<b>Ponderador</b>	<b>Puntaje</b>	<b>Puntaje Ponderado</b>
3.1. Matriz Lógica	25%	2,32	0,58
3.2. Diseño de la Intervención: Metodologías y Estrategia	50%	2,85	1,425
3.3 Gestión de Personas	25%	3,00	0,75
<b>Total</b>	<b>100%</b>		<b>2,755</b>
<b>Categoría</b>	<b>Adjudicable</b>		

#### Rangos y Categorías de Evaluación

<b>Rango</b>	<b>Categoría</b>	<b>Definición</b>
0 - 2,299	No adjudicable	La propuesta no cumple con los criterios mínimos requeridos en los lineamientos de la modalidad, por lo que no califica para ser aprobada, al presentar un puntaje inferior o igual a 2,299.
2,3 - 3	Adjudicable	La propuesta cumple satisfactoriamente con los criterios mínimos requeridos, calificando para su aprobación. Se presentan, eventualmente, algunos aspectos que deben ser corregidos durante la ejecución del proyecto, en caso de ser adjudicado, pero que no afectarían la calidad de la intervención.

  
 REPUBLICA DE CHILE  
 Firma Presidente(a) Comisión de Evaluación  
 DIRECTOR(A) REGIONAL(S)  
 Regional de Promoción Especializada a la Niñez y Adolescencia